



La cooperación internacional y el fondo de apoyo gerencial

FAG en el estado peruano

Paola Karina Jáuregui Iparraguirre

<https://orcid.org/0000-0002-9759-265X>

pjaureguii@ucvvirtual.edu

Karla Violeta Alcedo Feria

<https://orcid.org/0000-0002-1158-8888>

kalcedof@ucvvirtual.edu.pe

Edith Rosabel Vega Saucedo

<https://orcid.org/0000-0003-0771-7357>

vsaucedoe@ucvvirtual.edu.pe

Laura Mendoza Ludeña

<https://orcid.org/0000-0001-8705-8894>

p7000057282@ucvvirtual.edu.pe

Edilberto Najar Marín

<https://orcid.org/0000-0003-2415-1201>

nmarine@ucvvirtual.edu.pe

Robert Julio Contreras Rivera

<https://orcid.org/0000-0003-3188-3662>

rjcontreras@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo

Lima – Perú

RESUMEN

El presente trabajo realiza una revisión sistemática sobre la Cooperación Internacional y el Fondo de Apoyo Gerencial del sector Público, con la finalidad de determinar su relación, en cuanto a como la Cooperación Internacional mediante la modalidad de asesoramiento interviene en el Estado peruano a través del Fondo de Apoyo Gerencial, es decir si este contribuye a que las entidades públicas cumplan sus funciones. La investigación se ha llevado a cabo revisando información a través de diversas fuentes confiables, se buscó por el tema y por cada una de las variables, luego se desarrolló un análisis documental. Finalmente, se concluye que existe relación significativa entre la Cooperación Internacional y el Fondo de Apoyo Gerencial; sin embargo, este no garantiza su eficacia.

***Palabras clave:** cooperación internacional; modalidad de asesoramiento; fondo de apoyo gerencial; eficacia.*

Correspondencia: pjaureguii@ucvvirtual.edu

Artículo recibido 15 octubre 2022 Aceptado para publicación: 15 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](#) 

Cómo citar: Jáuregui Iparraguirre , P. K., Alcedo Feria, K. V., Edith Rosabel , E. R., Mendoza Ludeña , L., Najar Marín, E., & Contreras Rivera, R. J. (2022). La cooperación internacional y el fondo de apoyo gerencial FAG en el estado peruano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 2384-2398. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3689

International cooperation; counseling modality; management support fund; effectiveness

ABSTRACT

The present work carries out a systematic review of International Cooperation and the Management Support Fund of the Public Sector, to determine their relationship, in terms of how International Cooperation through the advisory modality intervenes in the Peruvian State through the Fund. of Management Support, that is, if it contributes to the public entities fulfilling their functions. The research has been carried out by reviewing information through various reliable sources, it was searched by topic and by each of the variables, then a documentary analysis was developed. Finally, it is concluded that there is a significant relationship between International Cooperation and the Management Support Fund; however, this does not guarantee its effectiveness.

Keywords: international cooperation; intervention; management support fund; effectiveness.

INTRODUCCIÓN

Una vez concluida la segunda guerra mundial, los Estados se conformaron en organismos internacionales y consideraron que era necesario sumar esfuerzos para superar las necesidades de aquellos que aún no habían alcanzado el desarrollo, es así que surge la cooperación internacional que permite establecer alianzas entre Estados y organismos internacionales para brindar apoyo técnico, científico, económico etc. Hoy en día, teniendo en cuenta los aspectos políticos, económicos académicos, sociales y culturales, etc., existe la necesidad de arribar a acuerdos con la finalidad de resolver cierta situación de la vida lo que nos lleva a realizar convenios ya sea escritos o verbales (Cieza Lozano, 2021).

La evolución histórica de la cooperación internacional se basa en acciones conjuntas, relaciones de amistad, alianzas estratégicas entre gobiernos, países, instituciones y regiones; esta genera una fuerza que permite seguir un camino de desarrollo tanto institucional como de los pueblos (Castro, 2008) Considerando que los Estados no están aislados y deben interactuar para poder cubrir sus necesidades, por lo que se debe establecer alianzas.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que mediante las instituciones se crean ambientes de coordinación y participación; pero también son fuentes de conflicto cuando las negociaciones se toman sin pensar, de manera colectiva lo que genera fricciones sociales, por tanto la cooperación internacional implica un complemento de intereses entre los actores internos y externos (Jiménez Gonzáles, 2003) Por lo que, es importante tener en cuenta cada uno de los aspectos a negociar antes de arribar a un acuerdo internacional.

La ONU, es un organismo internacional que nace en virtud a la Carta de las Naciones Unidas que fue suscrita en Estados Unidos en el año 1945, esta es un instrumento de Derecho Internacional obligatorio para los integrantes de esta organización que recoge disposiciones internacionales, reconoce la igualdad de los Estados y prohíbe la fuerza en las relaciones entre estos (Organización de las Naciones Unidas, 2022). A su vez, reconoce los derechos humanos los mismos que deben ser protegidos y garantizados por cada uno de los Estados miembros de este organismo internacional.

El Estado peruano, el día 26 de junio de 1945, suscribió la carta de la ONU y pasa a integrar esta organización, por tanto se encuentra obligado a realizar acciones y dar

cumplimiento al PNUD. Este programa tiene como uno de sus propósitos el fortalecer el Estado de Derecho, lo que contribuye a que los derechos de los seres humanos sean respetados, a la consolidación de la paz y de la gobernanza (PNUD, 2022)

Según la ley peruana las modalidades de la cooperación internacional son: donaciones, servicios voluntarios, capacitación y asesoramiento.

Durante la década de los noventa el Estado incentivó la contratación de personal calificado ya sea mediante convenios con organismos internacionales con el BID o el PNUD; es así que el MEF crea y administra el Fondo de Apoyo Gerencial que también permitía la contratación por locación de servicios a personal directivo altamente calificado en las entidades públicas (Martínez Duarte, 2017).

El 12 de agosto año 1992 con DL N° 25650, se crea el Fondo de Apoyo Gerencial, constituido con recursos del tesoro público que los abona el MEF al PNUD, según convenio con el PNUD. Este Fondo de Apoyo Gerencial es un mecanismo que permite dotar a las entidades públicas (en específico a la Contraloría, Ministerios, al Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y al Programa del Gobierno Regional de Lima Metropolitana) de personal altamente capacitado como un medio que le permite alcanzar eficacia para del Estado peruano, pues permite utilizar recursos públicos para contratar temporalmente, personal idóneo y mejorar la calidad de servicio del Estado.

Teniendo en cuenta que en el Perú, en la década de los 90, se implementaron políticas de privatización del empleo público, ello implicó un ajuste estructural; sin embargo, esta medida no se realizó de manera ordenada y coherente, pues se pensó que una implementación improvisada que generaría resultados de manera inmediata pasando de un régimen estatutario a uno contractual y que esto generaría eficiencia y competitividad al sector público, características del régimen privado. Estas acciones se aplicaron en ciertos ministerios y organismos reguladores, poderes del Estado como el legislativo y judicial con resultados dispares; es decir se buscaba mejorar el servicio público incentivando a los mejores talentos del sector privado, mediante sistemas de compensación competitiva (Morales Morante, 2013). Es así cómo se justifica el Fondo de Apoyo Gerencial que es diferente a otras formas de contratar del Estado por ejemplo mediante los contratos CAS – Contrato Administrativo de Servicios (Martín Tirado, 2009) Luego, mediante la Directiva N° 004–2021- EF/43.01 aprobada por el MEF se establecen cada uno de los lineamientos para administrar el Fondo de Apoyo Gerencial al Sector

Público como por ejemplo sobre: el proceso de selección, la contratación, honorarios y responsables, entre otros (Directiva N° 004-2021-EF/43.01, Denominada “Lineamientos Para La Administración Del Fondo de Apoyo Gerencial Al Sector Público, En El Marco Del Decreto Ley N° 25650,” 2021).

Por lo que corresponde verificar si la eficacia del Fondo de Apoyo Gerencial en la modalidad de asesoramiento es significativa para el Estado peruano, por tanto se desarrolla la presente investigación con la finalidad de tener un mejor panorama a cerca de la cooperación internacional.

El presente trabajo desarrolla una mirada holística, explica cómo surge el Fondo de Apoyo Gerencial a partir de la cooperación internacional, identifica el tipo de cooperación internacional que se presenta en este caso, desarrolla su finalidad (de acuerdo a las normas que lo crearon) a fin de determinar su eficacia (teniendo en cuenta su aporte a la administración pública mediante personal calificado que garantice un buen servicio al Estado), lo que no ha sido considerado en otras investigaciones, pues en las investigaciones revisadas se aborda al Fondo de Apoyo Gerencial como una forma de contratar con el Estado o se verifica si este cumple su finalidad en una determinada entidad del Estado, sin el enfoque señalado.

La investigación persigue el objetivo de indagar sobre la cooperación internacional en cuanto a su origen, finalidad y modalidades; determinar la modalidad de cooperación internacional a la que pertenece el Fondo de Apoyo Gerencial; finalmente, determinar la eficacia del Fondo de Apoyo Gerencial en el Estado peruano.

METODOLOGÍA

Respecto a la metodología, el presente trabajo ha desarrollado una investigación cualitativa, descriptiva ya que se trata de una revisión sistemática que involucra la revisión de literatura; es transversal pues se desarrolló en un periodo de tiempo; fue sistémica, se ha revisado diversos artículos, libros, tesis, etc., el trabajo fue analítico, hipotético, deductivo e inductivo. Para obtener la información se ha realizado una revisión de literatura en revistas como Scopus, Scielo, Redalyc, Google Académico se ha utilizado como base de datos al mendeley; además de repositorios de las universidades, buscando la información considerando el tema y las variables, lo que nos ha permitido tener un panorama de la cooperación internacional, su modalidad de asesoramiento, el Fondo de Apoyo Gerencial y la eficacia de su implementación en el Estado peruano. A la

vez, se ha desarrollado la técnica de análisis documental y se empleó como instrumento la ficha de registro mediante una matriz analítica, especificando el autor de la investigación, cita directa, parafraseo, y redacción final; así se sistematizó la literatura de una manera más ordenada.

Además la metodología es hipotéticodeductivo, pues el sentido de la investigación está relacionada con plantear una ley universal y establecer condiciones iniciales como premisa básica para construir teorías, la ley fundamental es derivada de especulaciones; para esta metodología la verificación de una teoría se basa en las propiedades del lenguaje relacionadas con definiciones y con la experiencia.

El método hipotético deductivo permite hacer inferencias como conclusiones para esto requiere de premisas lógicas (Hernández Chanto, 2008). Así mismo se va a utilizar el método sistemático que permitirá realizar un análisis, pues ofrece garantías, permite expresar condiciones, razgos, etc. de fenómenos de la realidad (De la Peña Consuegra & Velázquez Ávila, 2018). Este enfoque desarrolla a la complejidad a partir de un pensamiento basado en todo que es un complemento del reduccionismo científico (Martínez Duarte, 2006).

El presente trabajo se ha realizado mediante el enfoque cualitativo. El diseño en una investigación cualitativa se refiere a que el proceso de investigación es más abierto y flexible, pues se considera a los participantes y a los acontecimientos, además se vé involucrado el escenario o ambiente (Salgado Lévano, 2007). A su vez, el enfoque cualitativo actúa sobre la interpretación de los hechos, el texto, el discurso histórico, literario, etc. (Granados, 2016)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es necesario conocer que es la cooperación internacional y como esta aporta al desarrollo de los Estados para mejorar la vida de la población mundial; Chiani y Scartascini (2009) en su libro la cooperación internacional como herramienta clave para el desarrollo, explican que esta busca fortalecer los mecanismos institucionales para consolidar políticas públicas, con normas claras para financiar proyectos de inversión con financiamiento internacional o privado.

Alcalde (2012) en el artículo la dimensión olvidada, que contiene un análisis político de las intervenciones de desarrollo, busca describir y contrastar los recientes avances sobre el análisis político ya sea de manera formal o sistemática a la práctica del desarrollo.

Estudio descriptivo que luego de realizar un análisis político propone lineamientos generales en un nivel operativo, reflexionando sobre su relevancia en el Perú. Arribando a la conclusión que organizaciones internacionales realizan un análisis político para implementar sus estrategias de cooperación internacional considerando la gobernabilidad. En el Perú la alta conflictividad social se presenta como un reto pero también es una oportunidad en cuanto a las inversiones públicas y privadas, siendo un compromiso de las entidades del Estado afrontar esta situación mediante un análisis político como complemento al análisis y evaluación de proyectos.

La cooperación internacional genera un clima de solidaridad internacional; Gonet, Oliveira y Vergara (2020) señalan que en el Perú a través de la cooperación internacional se ha puesto en marcha un proyecto para dar cooperación técnica y fortalecer el programa Juntos, mediante una gestión descentralizada. A su vez, se cuenta con un acuerdo para transferir efectivo al Brasil y Chile a fin de combatir la pobreza, también fueron beneficiados otros países de Latinoamérica.

Taborda y Ricardi (2019) desarrollaron un artículo sobre la cooperación internacional y su aporte a la paz en Colombia en cuanto a Estados Unidos y la Unión Europea. La investigación tuvo como objetivo revisar documentación a cerca de la cooperación internacional de estos países en Colombia; para lo cual se desarrolló un estudio descriptivo mediante una revisión sistemática; en donde se concluyó que la cooperación brindada por Estados Unidos y la Unión Europea a este país sudamericano ha tenido un trasfondo de cooperación neoliberal que por un lado brinda ayuda exterior bajo un enfoque democrático y por otro condiciona a los gobiernos colombianos a suscribir acuerdos de libre intercambio con capital transnacional.

Sianes, Santos y Fernández (2018) en su investigación acerca de la política de cooperación internacional entre la América Central y la Unión Europea en cuanto a sus acuerdos y desacuerdos; mediante un enfoque descriptivo tiene por finalidad determinar elementos recurrentes para avanzar en las políticas públicas transnacionales, además pretende hacer notar la complejidad de la implementación de las políticas de cooperación internacional en cuanto a la gobernanza global frente a instituciones y sistemas jurídicos débiles. La investigación concluye que es necesario generar espacios de gobernanza regional por lo que es necesario romper con las resistencias nacionales que involucren a la sociedad civil.

Sin embargo, pese a las ventajas que genera la cooperación internacional a los Estados del mundo esta no se ha desarrollado de una manera óptima, pues hay varios cuestionamientos al cumplimiento de su finalidad. Monje (2018) considera que, la crisis actual de la cooperación internacional no solo se refleja en la falta de recursos, en la priorización de la inversión pública o la decisión política, sino más bien se trata de un modelo de gestión ineficiente, pues no se ha mejorado la vida de la población pobre en los países pobres. Por tanto, es necesario continuar investigando sobre el aporte de la cooperación para que los Estados pobres alcancen el desarrollo para plantear posibles soluciones a esta situación.

En la gestión para la cooperación internacional se presentan varios problemas como por ejemplo el deterioro del aparato estatal debido a la mala coordinación, falta de recursos para los proyectos y ausencia de personal calificado, entre otros. (González Norris & Jaworski, 1990)

Esto también lo hace notar Gonzáles y Jaworski (1990) en su libro a cerca de la cooperación internacional en cuanto a políticas, gestión y resultado; mencionan que en la gestión para la cooperación internacional se presentan varios problemas como por ejemplo el deterioro del aparato estatal debido a la mala coordinación, falta de recursos para los proyectos y ausencia de personal calificado, entre otros. Es por ello que es necesario investigar sobre la importancia de la cooperación y su contribución con el desarrollo institucional de los Estados pobres.

La cooperación internacional es muy necesaria en el avance del proceso de descentralización y desconcentración, esto implica el interés de los diversos actores como los Estados de Norteamérica y de Europa y las autoridades subnacionales (gobiernos regionales y locales) sobre todo de tercer mundo que se han visto beneficiadas con la cooperación y que muchas veces han comprometido sus presupuestos creando empresas para proyectar sus objetivos comerciales (Gutiérrez Ossa, 2011)

Cuando se busca sustentar una teoría para el desarrollo, a partir de la cooperación internacional, la teoría de la modernización señala que existe relación entre el despegue económico y la ayuda, entre la ayuda y el comercio y entre la ayuda y el ahorro. Esto involucra la trayectoria de los países que actúan como donantes y la interpretación de la ayuda económica en el desarrollo del país beneficiado con la donación respecto de la

cooperación internacional (Malacalza, 2020) Es decir esta juega un papel importante cuando se impulsa el desarrollo de un Estado teniendo en cuenta que la cooperación internacional se puede brindar de diferentes formas y no sólo mediante la cooperación económica por tanto, es necesaria para generar desarrollo en los Estados del mundo, sobre todo en aquellos que aún no han cubierto las necesidades básicas de su población. El asesoramiento como modalidad de la cooperación internacional es un servicio de expertos con la finalidad de solucionar problemas tecnológicos y científicos. Teniendo en cuenta que la capacitación viene a ser la especialización de recursos humanos empleados en el desarrollo del país (González Norris & Jaworski, 1990). Más aun considerando que el Perú es un país no desarrollado, es importante la cooperación internacional mediante el asesoramiento para que el Estado sea más eficiente y pueda atender a la población y cerrar brechas.

Hernández, León, José, Osorio y Pablo (2017) desarrollaron una tesis a fin de proponer un sistema para seleccionar funcionarios de los Ministerios, la que tiene como objetivo que los funcionarios de los ministerios sean reclutados de manera adecuada para optimizar recursos y gastos mediante un buen desempeño considerando que estos deben asesorar a las entidades del Estado de una manera adecuada. Se desarrolló una investigación descriptiva propositiva y para realizar el estudio se aplicaron 40 encuestas en los ministerios de: Salud, Justicia, Producción, Transportes y comunicaciones, Relaciones exteriores, Trabajo y Desarrollo e Inclusión social; a su vez, se realizó entrevistas a tres funcionarios involucrados en la selección de funcionarios de alto nivel; se concluye que los funcionarios conocen el sistema de selección convencional basado en la afinidad, por lo que se recomienda implementar un sistema de selección más adecuado y basado en la meritocracia. Esto es de suma importancia si se quiere contar con un Estado eficiente que resuelva los problemas de la población.

El Fondo de Apoyo Gerencial surge como resultado de la cooperación internacional, la que busca fortalecer los mecanismos institucionales para consolidar políticas públicas, con normas claras para financiar proyectos de inversión con financiamiento internacional o privado (Chiani & Scartascini del Río, 2009). En este caso la cooperación internacional en la modalidad de asesoramiento tiene por finalidad contribuir a la calidad en las entidades del Estado, mediante la contratación temporal de personal capacitado que aporte al cumplimiento de los fines del Estado; sin embargo, el Fondo de Apoyo Gerencial

tiene ciertos cuestionamientos como que; los recursos provengan del tesoro público es decir del Estado Peruano, que el perfil de los profesionales contratados mediante estos recursos sea muy genérico y que no se cuente con indicadores para medir su desempeño (Banda Lazarte, 2015); por lo que es importante determinar la eficacia del Fondo de Apoyo Gerencial de las entidades públicas, ya que este se genera de la cooperación internacional entre el Perú y el PNUD a fin de evidenciar si este contribuye a que el Estado cumpla con sus funciones.

Para tener un mejor panorama debemos precisar que los contratos CAS de acuerdo al Decreto Legislativo Nº 1057 no están financiados por un organismo internacional, sino más bien cuentan con sus propios recursos; a diferencia de los contratos del Fondo de Apoyo Gerencial que permiten contar con personal especializado y calificado, en la cooperación internacional – mediante organismos internacionales que a través de un convenio administran los recursos del Estado (Martín Tirado, 2009)

El Fondo de Apoyo Gerencial ha sido sujeto de investigaciones por parte del Congreso de la República, pronunciamientos de los Consejos Regionales, por ejemplo el Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno desaprueba el desempeño de los asesores FAG y recomienda el ejecutivo se los cambie (Acuerdo Regional No 200-2017 -GRP-CRP, 2017). Además se han desarrollado tesis y artículos científicos en donde se investiga el cumplimiento de su finalidad; sin embargo, aún no se cuenta con mucha información debido a que no se ha investigado mucho sobre el tema.

Teniendo en cuenta que el Fondo de Apoyo Gerencial es una manifestación de la cooperación internacional como modalidad de asesoramiento, por lo que es necesario verificar su eficacia. Se entiende por eficacia aquella capacidad para alcanzar el logro deseado o lo que se ha esperado. (Real academia española, 2021).

Banda (2015) estudió acerca de la calidad de los asesores contratados mediante el Fondo de Apoyo Gerencial en el Gobierno Regional de Arequipa. El autor desarrolló un análisis descriptivo sobre la calidad de estos asesores, teniendo en cuenta las premisas de Francis Fukuyama en cuanto a capacidad y autonomía. Se concluyó que los contratados cuentan con autonomía y capacidad a medias; debido a la inestabilidad del puesto y el cuestionamiento ético de su desempeño. Además, la calidad de estos contratados no se encuentra evidenciada por lo que se tiene un grado medio de capacidad pues algunos de ellos cuentan con estudios de especialidad y otros no. Respecto a su desempeño, Banda

señala que para poder medir y verificar su eficacia es recomendable contar con indicadores de desempeño.

De Vicente Encarnación (2016) desarrolla su tesis sobre la importancia de política de cooperación internacional para alcanzar el desarrollo en los países pobres; la que tiene como objetivo contar con un estudio acerca de los países centroamericanos y del Caribe sobre las acciones implementadas en la cooperación para alcanzar el desarrollo. Investigación descriptiva, para la que se aplicó entrevistas a actores involucrados en la cooperación internacional. En el que se concluye que la cooperación para alcanzar el desarrollo ha contribuido al fortalecimiento institucional que es uno de los problemas que aquejan a los países de renta media debido a su fragilidad institucional, ya que no cuentan con personal capacitado. Sin embargo, es necesario investigar qué sucede en el Perú, verificar si el Fondo de Apoyo Gerencial tal y como se está implementando genera una administración pública más eficiente.

Debemos considerar que la eficacia de la ayuda es una tarea que le corresponde no solo a los donantes, por tanto, los receptores también deben desarrollar capacidades, crear iniciativas que les permita planificar y gestionar su desarrollo. Además, la sociedad civil debe ser consciente que es el verdadero protagonista del desarrollo al ser titulares de sus derechos exigiendo al Estado que cumpla con sus obligaciones (Orellana López & Sánchez Gómez, 2006).

El informe de la comisión del Congreso de la República hace referencia a la necesidad de investigar la eficacia de los convenios de cooperación internacional a fin de determinar si estos están cumpliendo con su propósito (Congreso de la República, 2002). El no contar con una investigación que nos permita conocer la eficacia del Fondo de Apoyo Gerencial nos dificulta a conocer si este contribuye con el desarrollo del Estado.

De la revisión de la literatura vemos que se han desarrollado algunas investigaciones relacionadas al tema; sin embargo, estas no son recientes o están enfocadas a una entidad en específico, lo que motiva a que continuemos investigando sobre el tema, teniendo en cuenta que se trata de personal capacitado para mejorar el servicio de las entidades del Estado, mediante recursos públicos, orientados a alcanzar eficiencia en la administración pública.

En consecuencia es importante investigar sobre la eficacia del Fondo de Apoyo Gerencial, en cuanto a los resultados obtenidos en beneficio de las entidades del Estado con los

servicios brindados por los locadores contratados, plantear indicadores para medir estos resultados y determinar un nuevo perfil de los contratados (pues en la actualidad es muy genérico).

El no contar con una investigación que permita conocer si el fondo de apoyo gerencial es eficaz no contribuye a tomar medidas de mejora sobre esta forma de cooperación internacional y se continúa contratando personal sin requisitos que garanticen una administración eficiente del Estado, es más no se realiza un análisis sobre la pertinencia de contratar mediante este fondo pese a que se trata de recursos públicos.

CONCLUSIÓN

La cooperación internacional surge a partir de la segunda guerra mundial, tiene por finalidad que los Estados puedan mejorar la vida de su población; esta se desarrolla mediante diferentes modalidades: donaciones, servicios voluntarios, capacitación y asesoramiento. La modalidad de cooperación internacional del Fondo de Apoyo Gerencial es asesoramiento, mediante el cual se busca contribuir al desarrollo del Estado Peruano a través de personal altamente calificado, que garantice a las entidades públicas el cumplimiento de sus funciones. El Fondo de Apoyo Gerencial en el Estado peruano es ineficaz, considerando la falta de meritocracia en la contratación mediante este fondo, esto ocasiona que las entidades públicas no cumplan sus funciones de una manera adecuada.

LISTA DE REFERENCIAS

- Castro, J. A. (2008). Cooperación internacional.
https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaciónInternacional.pdf
- Congreso de la República. (2002). Informe Final Comisión Investigadora de la Contratación de Especialistas y Consultores al Amparo de los Convenios Suscritos entre el Gobierno Peruano y el PNUD.
<https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/informes.nsf/InformesPorComision/1A0C6E99F65F283905256C0800753186>
- De la Peña Consuegra, G., & Velázquez Ávila, R. M. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. *Revista Cubana Educación Superior*, 2, 31–44.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces03218.pdf>

- Acuerdo Regional No 200-2017 -GRP-CRP, (2017).
<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/consejoregional/acuerdos/2017/ACUERDO REGIONAL Nro. 200-2017-GRP-CRP.pdf>
- González Norris, A., & Jaworski, H. (1990). Cooperación internacional para el desarrollo: políticas, gestión y resultados.
<http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/Libros/Cooperacion.pdf>
- Granados, O. (2016). El enfoque cualitativo ¿Un complemento de la racionalidad o una variante del enfoque multimétodo en investigación científica? SAPIENTIAE: Ciências Sociais, Humanas e Engenharias, 1(2), 185–205.
<file:///Users/paolakarina/Downloads/Dialnet-ElEnfoqueCualitativoUnComplementoDeLaRacionalidadO-6207150.pdf>
- Gutiérrez Ossa, J. A. (2011). Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. Bogotá.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hernández Chanto, A. (2008). El método hipotético - deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la economía. Ciencias Económicas, 26(2), 183–195. <file:///Users/paolakarina/Downloads/7142-Texto del artículo-9744-1-10-20130129.pdf>
- Malacalza, B. (2020). Cooperación al desarrollo y relaciones internacionales: un campo de estudio en debate. Revista CIDOB d’Afers Internacionals, 125, 209–228.
<https://doi.org/10.24241/rcai.2020.125.2.209>
- Martín Tirado, R. J. (2009). El Régimen del Contrato Administrativo de Servicios: nuevas soluciones para un viejo problema. Revistas PUCP.
- Martínez Duarte, J. A. (2006). Enfoque sistémico en la investigación de cuencas hidrográficas. Visión de Futuro, 5(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935464003.pdf>
- Directiva N° 004-2021-EF/43.01, denominada “Lineamientos para la administración del Fondo de Apoyo Gerencial al sector público, en el marco del Decreto Ley N° 25650,” (2021). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-004-2021-ef4301-denominada-line-resolucion-ministerial-n-118-2021-ef43-1939401-1/>

- Orellana López, D. M., & Sánchez Gómez, C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 4(1), 205–222.
<https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886011.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). Carta de las Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/about-us/un-charter>
- Real academia española. (2021). No Title. *Diccionario de La Lengua Española*.
<https://dle.rae.es/eficacia>
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, 71–78.
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf>